

Salud apoya la apertura del edificio de Pascual sólo sin un uso sanitario

El Pleno aprobó por unanimidad, a instancias del PP, iniciar conversaciones con la Junta y la empresa propietaria para buscarle una salida al Virgen de las Viñas

M. ÁNGELES COSTA | ACTUALIZADO 16.09.2008 - 10:24

La consejera de Salud, María Jesús Montero, afirmó ayer en Montilla que "para nosotros sería estupendo que se reabriese el hospital Virgen de las Viñas con una materia distinta a la sanitaria", ya que entiende que esas necesidades sanitarias están "bien cubiertas por los profesionales y los servicios que atiende actualmente el hospital público" ubicado en el municipio. No obstante, Montero dejó ayer claro que "debe ser la iniciativa privada la que plantee qué quiere hacer con esas instalaciones y si le interesa estar en un ámbito de negocio u otro" y añadió que "la Administración no debe intervenir hasta esos niveles en los destinos de una empresa".

En cuanto al respaldo que podría ofrecer la Junta de Andalucía, a través del concierto de plazas si la infraestructura se replantea para prestar servicios al amparo de la Ley de Dependencia, la titular de Salud no quiso ser muy explícita dado que señaló "no soy yo la persona responsable en ese ámbito y no me gustaría aventurarme en ninguna línea". A pesar de todo, Montero indicó que "estoy convencida que cualquier Administración cuando tiene oportunidad de ampliar sus servicios se lo plantea si las necesidades así lo indican", pero insistió en que "si una empresa decide instalarse en un territorio y posteriormente tiene que cambiar el fin para el que se creó, tiene que ser una capacidad de la propia empresa".

Las declaraciones de la titular de Salud de la Junta se producen después de que el Pleno montillano haya aprobado por unanimidad, a instancias del PP, una moción con la que se pretendía buscar una aplicación al antiguo hospital privado de la empresa Pascual, tras varios años cerrado. Así, la iniciativa popular aprobada perseguía que el Ayuntamiento promoviera reuniones y gestiones con la Junta de Andalucía y la empresa propietaria del edificio con la intención de buscarle algún uso a la infraestructura, de forma que pudiera revertir en la mejora de la calidad de vida de la sociedad montillana paliando el "déficit sociosanitario" existente tanto en el municipio como en la comarca.

La empresa Clínicas Pascual, propietaria del hospital Virgen de las Viñas, estuvo negociando la venta de su centro sanitario a la Junta de Andalucía aunque, tras varios tiras y aflojas, la operación no se cerró y la Administración andaluza optó por construir su propio hospital y no adquirir el existente, ya edificado. Tras la apertura del centro público el de iniciativa privada cerró sus puertas, dado que como ha reconocido la propia consejera de Salud "dejó de tener sentido".

El Día de Córdoba